

ACTA DE SUPERVISION N° 012-2010-INC-DA-DMA

Nombre del Proyecto: Proyecto de Evaluación Arqueológica "Estudio Definitivo Carretera Camana-DV. Quilca – Matarani".

Resolución Nacional que autoriza: N° 1806/INC, de fecha: 27 noviembre 2010

Modalidad de investigación: Proyecto de Evaluación Arqueológica con excavaciones restringidas.

Responsable del Proyecto: Lcdo. Leonardo De Los Santos Delgado, con RNA N° CD-9839

Ubicación del proyecto:

Distrito : Quilca e Islay

Provincia : Camana-Mollendo

Departamento : Arequipa

Supervisor INC: Lcda. Ana Miranda Quispe, con R.N.A. N° Am-9501

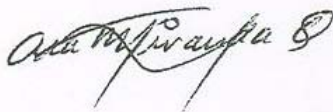
Observaciones:

- Se inicio la supervisión en el km. 62 y durante el recorrido hasta el kilometro 94+336.167 no se ha encontrado ningún sitio arqueológico.
- Se ha supervisado 3 canteras y 10 botaderos ubicados a lo largo del trazo de la carretera.
- Se ha supervisado la delimitación y puesta del cartel e hitos en el sitio arqueológico El Pesquero, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la RDN N° 1806/INC.
- En la RDN N° 1806/INC, se aprobó el trazo de la carretera y este era de 92.1 km, pero al finalizar la supervisión se comprobó que este es de 94 + 336.167 km.

Recomendaciones:

Que durante los trabajos de ejecución de la obra debe haber un arqueólogo de manera permanente, el mismo que monitoreara permanentemente.

En Camana, a los 17 días del mes de junio del año 2010



DNI 09464037
RNA CD-9839

Ing. MIGUEL CALDERÓN GÓMEZ
Especialista en Evaluación Ambiental
CIP N° 4393

Leonardo Américo De Los Santos Delgado
Especialista en Arqueología
Arqueólogo COARPE N° 040063

Ing. JORGE PENARANDA CASTANEDA
Jefe de Estudio
CIP N° 5682